

13955

M. S. M.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SUCURSALES Y ARCHIVO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

2003 MAY 28 PM 3:52

FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **CORREDORES & DIEB S.A. (CORREDIEBSA)**, en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

RECIBIDO

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CORREDORES & DIEB S.A. (CORREDIEBSA)**, con fecha **Mayo 14 de 2003**, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0907668586 transfiere **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor de la señorita **VIVIANA ANTONIETA CORREDORES DIEB**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #091732291-9, debidamente representada por su padre el señor **FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 090429551-6.

2.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0907668586 transfiere **CIENTO VEINTIOCHO (128)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor de la señorita **JOHANNA ESTEFANIA CORREDORES DIEB**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #091732290-1, debidamente representada por su padre el señor **FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 090429551-6.

111814

03/06/2003

03/06/2003

129 MAYO 2003
Nicola

3.- El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #1303476871 transfiere **CIENTO TREINTA Y SEIS (136)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor de la señorita **JOHANNA ESTEFANIA CORREDORES DIEB**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #091732290-1, debidamente representada por su padre el señor **FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 090429551-6.

4.- El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #1303476871 transfiere **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 04 a favor de la señorita **GIANELLA JAMEL CORREDORES DIEB**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #0917322950, debidamente representada por su padre el señor **FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES**, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 090429551-6.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES
PRESIDENTE
C. C. # 090429551-6

111814

129 MAYO 2002